CARTA DE INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

Cartagena de Indias, 4 de septiembre de 2026

Doctor:
ALFONSO NIEVES GUERRERO,
C,C. No. 73.142.003
62, Cl. 28 #21, Manga
Ciudad.

ASUNTO: Invitación para para presentar propuesta para la celebración de contrato de gerencia integral.

En mi condición de Director y Representante Legal del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena - IDER, establecimiento público del orden distrital, envío comunicación para la presentación de oferta en el marco del contrato interadministrativo para la gerencia integral de obras para el sector deporte y recreación en el distrito de Cartagena, para lo cual, manifiesto lo siguiente:

El objeto del contrato a celebrar es: *GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL CIRCUITO RECREATIVO DE CICLISMO INFANTIL – NUEVO CHAMBACÚ"*

En desarrollo del objeto antes citado, el contratista ejecutará de manera diligente, independiente con plena autonomía y sin perjuicio del deber de coordinación que le asiste, la siguiente metodología:

A. Contratación: EDURBE será el encargado de contratar por su cuenta y riesgo todo lo necesario para la ejecución del proyecto y asignar su correspondiente interventoría.

B. Intervenciones: EDURBE S.A., luego de recibir por parte del IDER la identificación de la necesidad, el estudio previo, y el Anexo Técnico que comprende las obras y escenarios a intervenir, procederá a comunicar información de fiducia para el contrato para la debida gestión de pagos para las obras, interventoría y demás actividades derivadas a través de la gerencia integral y supervisión técnica de las mismas.

Dentro de este componente, se gestionarán y administrarán los recursos del proyecto principalmente a través de las siguientes actividades:

- Recibir del IDER la información y escenarios a intervenir.

- Invertir en la ejecución del provecto los recursos recibidos del IDER de acuerdo con el Anexo Técnico No. 1, establecer el cronograma de ejecución que se defina y el alcance de cada una de las intervenciones.

Celebrar, administrar y supervisar los contratos derivados necesarios para el cumplimiento del objeto contratado.

C. Coordinar herramientas de gestión de proyectos como, Matriz de comunicaciones, o las que considere pertinentes para el logro de los objetivos contractuales que comprende las siguientes actividades:

- Analizar variaciones en relación con el plan original y adelantar planes de acción.
- Supervisar la ejecución de los planes estratégicos de adquisiciones, suministro y logística de bienes y servicios para los proyectos derivados. Los objetivos ,descripción y acciones detalladas del provecto objeto del presente contrato de gerencia integral, así como las especificaciones técnicas bajo las cuales este debe ejecutarse se encuentran descritos en los documentos del proceso.

D. Gestión Social. De ser necesario se realizarán visitas antes, durante y después de la ejecución para garantizar su éxito frente a la comunidad.

El perfil requerido es el de un sociedad con experiencia y objeto social que le permita desarrollar actividades en administración y gerencia integral de proyectos, y cuente con experiencia comprobada de por lo menos cinco (5) años.

El valor asignado por la entidad para la presente contratación es de **MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($ 1.267.294.566,76) IVA INCLUIDO** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, discriminados así: i) La suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONS CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS M/CTE ($ 1.196.125.122,00)** valor dispuesto para que EDURBE ejecute las actividades del alcance del objeto del contrato, que comprende todos los gastos en el marco del desarrollo del objeto del contrato, el cual se administrará a través de la constitución de un Patrimonio Autónomo bajo la modalidad de administración y fuente de pagos. i) La suma de **SETENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($ 71.169.444,76)** Estos honorarios comprenden los costos directos e indirectos asociados a la gerencia integral, incluidos los impuestos (incluido IVA), tasas, contribuciones y gravámenes a que haya lugar derivados de la suscripción del acuerdo de voluntades, correspondiente al valor de la gerencia integral ejercida por EDURBE S.A.

El Plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El proponente debe presentar a IDER, dentro de los dos (2) días siguientes del recibo de la presente invitación la documentación requerida.

Que los documentos que se deben presentar para presentar la oferta son los siguientes:

- Presentación de Oferta
- Oferta económica
- Documentos legales y de existencia y representación legal
- Autorización para contratar vigente
- Acreditación de experiencia del contratista
- Estados financieros vigentes
- Tarjeta Profesional (si es el caso)
- Constancia de estar al día con parafiscales y seguridad social
- Documento de identificación del representante legal del contratista
- Antecedentes Judiciales
- Antecedentes Fiscales
- Antecedentes disciplinarios
- Constancia antecedentes medidas correctivas
- RUT

Atentamente,

ANDRES ALBERTO PORRAS VILLAMIL
Director
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó jurídicamente:	Yisad Gastelbondo M.	Asesor jurídico Externo OAJ	
Revisó jurídicamente:	Alberto Zapateiro H.	Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica	
Los funcionarios y/o contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			